

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas General

Fecha : 12/07/2024

Hora : 09:00 a.m.

Descripción Hecho de Importancia : La Junta General de Accionistas aprobó por mayoría los dos puntos de la agenda.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2024: Modificación del artículo vigésimo noveno del Estatuto Social. : Aprobado por mayoría.
- Ratificación de la designación de los dos directores de la Sociedad elegidos en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024, para completar el número de miembros del directorio conforme al estatuto. : Aprobado por mayoría.

Cordialmente,

DANIEL DOMINGUEZ VERA
REPRESENTANTE BURSATIL
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.